



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0050936/2016

CÓRDOBA, 29 NOV 2016

VISTO:

El presente expediente por el cual la Dra. Julieta María SÁNCHEZ, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple, por concurso, en QUÍMICA BIOLÓGICA, del Departamento QUÍMICA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir al Seminario "Relación estructura-función de  $\beta$ -galactosidasa en sistemas complejos", a realizarse en Barcelona;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento QUÍMICA;

Lo informado por el Área Personal y por la Secretaría Académica Área Biología;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder licencia con goce de haberes a la Dra. Julieta María SÁNCHEZ (Leg. 39101) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, por concurso, en QUÍMICA BIOLÓGICA, del Departamento QUÍMICA, desde el día 17/10/2016 y hasta el 21/10/2016, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos - (t.o.R.R. 1600/00).





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

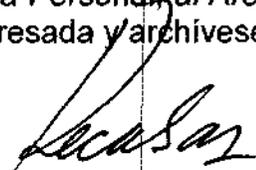
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0050936/2016

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Química a fin de notificar a la interesada y archívese.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 1864

REVISADO


AREA OPERATIVA

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.